

**ACTA DE LA COMISION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCION
CIUDADANA DE FECHA 15 DE ABRIL DEL AÑO 2015.**



En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores y siendo las 12:00 horas del día miércoles 16 de abril del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomó lista de asistencia estando presentes los Regidores Integrantes de la Comisión de Seguridad Pública: Alejandro José Seade Terrazas, Coordinador, Marcela Liliana Luna Reyes, Secretaria, José Luis Aguilar Cuéllar, Vocal, como invitados se encuentran: los Regidores, Raúl José López Luján, Evangelina Mercado Aguirre, Cristina Paz Almanza, el Director General de Tránsito Municipal Lic. Oscar Luis Acosta García, de la misma Dirección Rubí Holguín Lozano y los asesores: Marcela Ivonne García Smit, Rodolfo Irigoyen Millán y José Armando Alonso García.

Como segundo asunto en la orden del día se concede el uso de la palabra al Director General de Tránsito, con la finalidad de que proporcione informe estadístico rendido ante la Mesa de Seguridad, con relación a la Dirección de Tránsito, esto es incidencias de choques, atropellos, lugares donde más ocurren accidentes vehiculares, etc., manifestando el Director que los accidentes ocurren por imprudencia e impericia y en su mayoría por alcance y exceso de velocidad, además proporciona numeraria respecto de los diversos tipos de accidentes y comparativo con años anteriores destacando que durante el año 2013 se registraron 4,435 choques y en el 2014 disminuyeron a 3,678, esto se debe en gran medida a que se han aumentado el número de infracciones, además se hace el comparativo de infracciones y detenciones a personas que conducían en estado de ebriedad en la administración anterior se aplicaron 319 infracciones mensuales y en la actual se aplican 900 mensuales, lo que baja el índice de accidentes ocurridos por conducir en estado de ebriedad.

Se trabaja principalmente en la prevención de accidentes a través de cursos a personas cuando son infraccionadas por conducir en estado de ebriedad, además se proporcionan cursos de manejo defensivo a quienes conducen vehículos de emergencia, a padres de familia para dirigir el tráfico vehicular, a niños en escuelas, además se reparten volantes y se llevan botargas para hacer más didáctica la enseñanza en niños.

Se realiza vigilancia en 38 escuelas diariamente, ya sea a petición de la institución o bien cuando la Dirección de Tránsito lo considera necesario.

Se dan cursos de formación en valores a los agentes en primeros auxilios, próximamente estarán equipadas 30 unidades, se contará con 120 agentes capacitados en este tema.

Por otra parte, se tiene georeferenciación de cruceros donde ocurren más accidentes, muchos son provocados por fallas estructurales en la ciudad, como vueltas sin camellón o falta de acotamientos, la forma del diseño del cruce, se están buscando las causas y se están coordinando con otras Direcciones para que apoyen, como por ejemplo cuando a causa de la lluvia se ocasionan deslaves, esto ocasiona que derrapan los vehículos y se habla a la Dirección de Limpia para que hagan el barrido correspondiente.

Otro tema que se aborda es el referente al operativo conjunto con el programa paisano, el cual dio muy buen resultado por lo que se le solicita al Director se continúe con el mismo durante las vacaciones de julio próximo y después en diciembre, además de que se les baje la instrucción a los Agentes de Tránsito que sean tolerantes con los visitantes foráneos que cometen infracciones menores por desconocimiento del sentido de tránsito.

Para finalizar se toca el tema de diversas quejas que se han presentado ante Regidores por lo que se toman acuerdos al respecto para darles la debida solución.

Agotándose los temas a tratar, se agradece al Director de Tránsito y a los presentes su asistencia a la reunión y no habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión, siendo las 13:30 horas.

